

El Salvador proceso

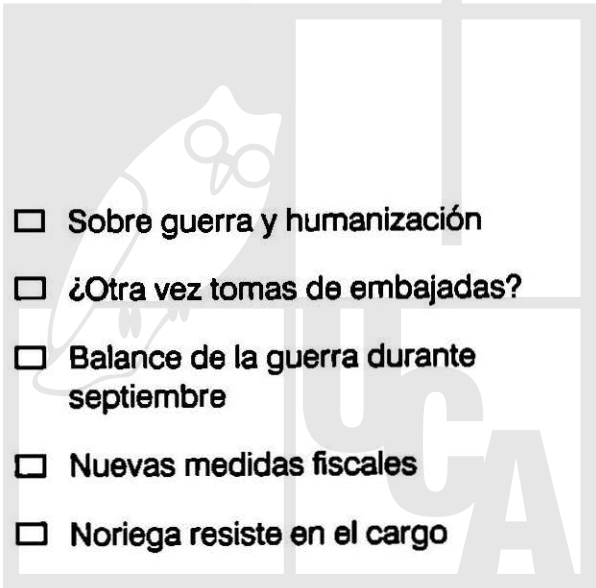
informativo semanal

año 10
número 404

octubre 11
1989

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- 
- Sobre guerra y humanización
 - ¿Otra vez tomas de embajadas?
 - Balance de la guerra durante
septiembre
 - Nuevas medidas fiscales
 - Noriega resiste en el cargo

Sobre guerra y humanización

Cada vez se torna más imperioso terminar con la guerra. Mientras ésta se prolonga y profundiza, sus exigencias todo lo abarcan y todo lo someten a su interés. Y esta realidad, como lo expresara recientemente el obispo luterano Medardo Gómez, hace que los gestos y las mejores intenciones de cada una de las partes sean interpretados por la contraria como signos de beligerancia y mala voluntad. Así, se ha tornado un lugar común el que todas las fuerzas políticas se llamen recíprocamente a no politizar partidariamente los acontecimientos más sensitivos y/o trascendentales del país; pero por regla general sólo dicen bien lo que mal hacen sus autores.

Por ello, más que prestar atención a las versiones "politizadas" que el gobierno y la oposición política brindan sobre los distintos hechos, es preciso atenerse a la naturaleza propia de los mismos y a la sana razón. Y para ello es buena norma discernir lo que en los hechos hay de esencialmente humanitario, de lo que en ellos pueda haber de dimensión y utilización política.

Así, el tema de la salida de los lisiados del FMLN al exterior, un problema fundamentalmente humanitario, llegó a constituirse en álgido punto de confrontación política, incluso con clara intervención del ejército por hacer prevalecer su interés militar. A la larga, en temas como éste, la parte que ha carecido de razón en su postura termina por caer en abiertas contradicciones, en el absurdo jurídico y hasta en el ridículo nacional e internacional. El gobierno, obstinado en obtener ventaja militar, impidiendo atención médica a los lisiados, cosa que consiguiera por más de cuatro meses, terminó cediendo a su evacuación, aprobando en forma apresurada una curiosa ley de amnistía; fundada por cierto en la notable aberración jurídica de que ninguno de sus beneficiarios tuviera causa pendiente con la justicia. Todavía peor, al intentar defender el que la salida de los lisiados se produjo gracias a la aprobación de la mencionada ley, el presidente de la Asamblea Legislativa llegó a señalar el hecho de que los lisiados no salieron del país hasta que aquélla se aprobó (*post hoc, ergo propter hoc*). El pedestre razonamiento del diputado Alvarenga Valdivieso no alcanzó a interrogarse por qué la amnistía no fue aprobada hasta que la salida de los lisiados se hacía inminente con la concesión de asilo político a los rebeldes por parte de la embajada a la que se acogieron. El punto también es delicado porque además de evidenciar las incoherencias gubernamentales prueba que el elemental derecho humanitario, no se diga los derechos civiles y políticos, en El Salvador sólo se conquistan con lucha militante y determinaciones audaces de quienes reivindicar sus derechos.

El tema del retorno de un nuevo contingente de refugiados salvadoreños en Honduras parece llevar al gobierno por el mismo rumbo

vergonzoso que siguiera en el caso de los lisiados. Por más que el gobierno deduzca fines políticos y se oponga al retorno de los refugiados a sus lugares de origen en el momento en que éstos así lo dispongan, tarde o temprano terminará cediendo ante un derecho que como población civil asiste a estos salvadoreños. Por otra parte, no deja de resultar irrisoria la preocupación del gobierno por el bienestar de estos refugiados, ofreciéndoles tierras presuntamente fértiles, cuando por otro lado despoja de las suyas y deja en el desempleo a miles de campesinos de diversas cooperativas de la reforma agraria.

El caso de la toma de la embajada de Costa Rica por parte de FECMAFAM es un hecho que se sitúa en un orden diferente. Ciertamente, los organismos humanitarios y sindicales tienen todo el derecho a protestar y denunciar por las múltiples y graves violaciones cometidas por el ejército y cuerpos de seguridad; y también es verdad el que después de que los antimotines tomaran por asalto un templo religioso en el que se refugiaron el mes pasado sindicalistas de FENASTRAS, FECMAFAM temiera un desalojo semejante en la embajada costarricense. Pero ello no autoriza a esa organización ni a ninguna otra a retener contra su voluntad a persona alguna. Los organismos humanitarios y de oposición no deben incurrir en la contradicción y grave error de utilizar los métodos de presión y represión que tanto repudian del régimen actual, como es la detención ilegal e injustificada de miembros de organizaciones populares.

Por otra parte, en lo referente a las acciones estrictamente militares, la parte gubernamental, con una enorme ventaja propagandística sobre su adversario, intenta dejar la impresión de que únicamente el accionar rebelde resulta dañino a la población, principalmente con los actos de sabotaje. Se necesitaría ser extremadamente miope o ideologizado para no ver que efectivamente el sabotaje rebelde repercute negativamente en la economía popular. Pero también se precisaría demasiada ingenuidad para no observar que, a su vez, la parte del presupuesto nacional que el gobierno dilapida en el mantenimiento de su maquinaria bélica, (que aunado a los 90 millones de dólares concedidos por los norteamericanos para estos fines destructivos, rebasan los 1,500 millones de colones) no constituye un terrible daño y traición a los intereses de las mayorías empobrecidas del país. Así, por enésima vez debe recalcar que son la guerra y sus causas las que afectan y empobrecen a las mayorías del país, y no el accionar de una sola de las partes.

El gobierno y el ejército salvadoreños, pese a su hábil y masiva manipulación propagandística, debieran ser más cuidadosos en no atropellar tan flagrantemente al menos los elementales derechos humanos, siquiera porque a la larga terminan pagando con vergüenzas públicas sus desatinos políticos y represivos. Una lección que, salvadas las abismales diferencias y en lo que resulta pertinente, también debieran aprender los organismos populares de oposición.

¿Otra vez tomas de embajadas?

TOMA: En un comunicado emitido el 10.10, FECMAFAM denunció que en sus primeros 120 días de gestión, el gobierno de ARENA ha efectuado 196 capturas, 61 desaparecimientos y 59 asesinatos políticos. Entre diversos hechos recientes de represión, FECMAFAM denunciaba el cateo a la Asociación Comunal Campesina (ACC) y captura de 13 miembros, entre ellos una niña de 13 años; colocación de una bomba y cateo al local de la Fundación Salvadoreña para la Educación y Capacitación (FUSEC); represión a la movilización de FENASTRAS el 18.09 y captura de 64 miembros y 4 mujeres violadas; cerco militar en torno a la Universidad de El Salvador; bombardeo a la población de Perquín (Morazán). En relación a la toma de la embajada de Costa Rica, efectuada el 05.10, FECMAFAM explicaba que "nuestra lucha no es contra sedes diplomáticas, mucho menos contra la sede de la embajada de Costa Rica. Por lo tanto, ante esta situación pedimos comprensión al pueblo costarricense, a su gobierno, al personal diplomático que se encontraba en dicha sede; así como también agradecemos la actitud y voluntad política mostrada por el señor embajador, el señor cónsul y demás personal diplomático, actitud que sostuvieron en la difícil situación en que a todos nos sometió el régimen fascista al haber rodeado la embajada con antimotines dispuestos a disparar y asaltar dicha sede".

En su discurso pronunciado el 2 de octubre ante la 44 asamblea general de la ONU, el Presidente Cristiani invitó "al conjunto de fuerzas políticas y sociales del país, sean cuales fueren sus ideologías, a unirse a nosotros en esta tarea trascendental de restaurar la armonía plena en El Salvador, sobre la base de la concertación razonable, de los métodos civilizados de discrepancia y de un serlo compromiso por el desarrollo, sin cuyo logro progresivo no es posible alcanzar una paz estable y duradera". Al propio tiempo, enfatizó que su gestión tiene "un compromiso claro de respeto y promoción de los derechos fundamentales de la persona, empeño que reafirmamos aquí, de una manera firme y contundente, para que el eco de estas palabras se escuche en todos los rincones de la tierra". Tres días después, esa voluntad de asumir "métodos civilizados de discrepancia" fue puesta a prueba con la toma de la embajada de Costa Rica en San Salvador por parte de la Federación de Comités de Madres y Familiares de Presos-desaparecidos y asesinados políticos de El Salvador "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" (FECMAFAM).

Según reportes de prensa, la toma se inició a las 9:30 am por parte de unos 50 miembros de FECMAFAM, quienes habrían tomado como rehenes a varias personas que se encontraban de visita en la sede diplomática; y a funcionarios de ésta, incluyendo al embajador, Jesús Manuel Fernández, al ministro consejero y cónsul general, Humberto Murillo Orozco, y al primer secretario, Luis de Anda, quien resultó golpeado en una mano cuando intentó impedir la acción. Fuentes gubernamentales aseguraron que durante la toma penetraron a la embajada sujetos armados con pistolas y granadas, encañonando a vigilantes y otras personas. Los voceros de FECMAFAM, por el contrario, aseguraron que se trató de una toma pacífica. En un primer momento, el propio embajador denunció que los ocupantes no le habían permitido usar el teléfono. Gradualmente, el grupo de FECMAFAM permitió la salida de las personas particulares que se encontraban en la sede diplomática. El propio embajador, debido a un padecimiento cardiológico, hubo de ser evacuado a las 10:00 pm de ese día y trasladado al Hospital Militar, donde fue dado de alta en la madrugada del día 6. Pocas horas después, a la 1:30 pm de ese mismo día, concluyó la toma. Las ocupantes fueron evacuadas por medio de cinco ambulancias del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y trasladadas al local de FECMAFAM, sin que se suscitaran incidentes de consideración.

Con todo, el suceso pudo haber tenido un desenlace muy diferente si los funcionarios de la representación diplomática y, concretamente, el embajador, no hubieran asumido una actitud de flexibilidad o si los cuerpos de seguridad se hubieran lanzado

al desalojo de la embajada, como según FECMAFAM habría sido su intención. En un comunicado difundido el día 10, FECMAFAM explicaba retrospectivamente que "nuestra presencia en la sede iba a durar unas cuantas horas, situación que se complicó cuando el gobierno fascista de ARENA se tomó los alrededores de la embajada con cuerpos antimotines decididos a reprimir a los familiares que se encontraban en dicha sede". Según el mismo comunicado, la presencia de FECMAFAM "en la embajada de Costa Rica fue parte de la denuncia que queremos hacer ante el cierre de los espacios políticos por parte del gobierno fascista, siendo éstos los únicos caminos que nos quedan para expresar nuestra protesta". FECMAFAM habría elegido en concreto la embajada de Costa Rica por "considerar este recinto Casa de Amistad y Paz, representante de un gobierno que está luchando incansablemente porque Centroamérica conquiste la paz y resuelva sus conflictos a través de las vías políticas".

Coincidentemente, la toma ha acontecido en un momento en que se habría resuelto la primera fase de la evacuación de los lisiados de guerra del FMLN, al salir el día 6, rumbo a La Habana, acompañados de dos enfermeras, los 46 lisiados que ocupaban Catedral desde el 20 de agosto pasado (Proceso 398). Como en el caso de FECMAFAM, también en la evacuación de los lisiados hubo de por medio la ocupación de una embajada, en este caso la de México, a la cual se trasladaron el 3 de octubre los lisiados. Asimismo, también en este caso fue decisiva la mediación del CICR. El día 6, los lisiados fueron trasladados al aeropuerto de Comalapa a bordo de ocho ambulancias del CICR. En Comalapa los esperaban delegados del CICR; el embajador mexicano, Emilio López Bassols; y el director general de Migración, coronel Maximiliano Leiva. Partieron a bordo de un avión fletado de TACA rumbo a La Habana, donde arribaron a la medianoche de ese día. El día anterior, la Asamblea Legislativa había aprobado, después de largas dilaciones, un decreto de amnistía autorizando la evacuación. No obstante, el FMLN y los propios lisiados aseguraron que su salida se hacía en virtud del asilo concedido por el gobierno mexicano, no de la amnistía.

La valoración de ambos hechos es asaz compleja. Más allá de la coincidencia puramente circunstancial de que en ambos casos ha medlado la ocupación de una embajada, habría que empezar por distinguir la cualidad de ambas "tomas". La ocupación de la embajada de México por parte de los lisiados no constituyó en rigor una toma. En principio, los lisiados habrían acudido para lograr, a través del asilo diplomático, su evacuación al exterior, que el gobierno salvadoreño les estaba dilatando negligentemente. La toma de la embajada de Costa Rica, en cambio, tiene

AMNISTIA: El 05.10, la Asamblea Legislativa aprobó con el voto de los 54 diputados presentes la ley temporal de amnistía para los 46 lisiados de guerra del FMLN que se encontraban en Catedral, así como para todos los otros lisiados que se encuentren en los distintos frentes de guerra y deseen acogerse a la amnistía. El texto de la ley consta de 8 artículos. El artículo 1 contiene los nombres de los 167 lisiados que expresaron su deseo de salir y habrían admitido haber participado en la comisión de delitos políticos y comunes conexos. El artículo 3 expresa que la amnistía se extenderá a todos aquellos lisiados que no se mencionan en el artículo 1 pero que manifiestan su voluntad de acogerse a la amnistía, siempre que lo pidan en un plazo no mayor de 30 días a partir de la vigencia del decreto. El artículo 4 establece que para los efectos del artículo 3 se creará una comisión formada por tres representantes del Órgano Ejecutivo y dos del Legislativo. Dicha comisión recibirá por escrito la voluntad expresa de los lisiados que quieran acogerse a la amnistía, y evaluará cada caso específico en una forma discrecional. El decreto aprobado sería enviado al Ejecutivo para su sanción y publicación en el Diario Oficial y tres días después de publicado, a más tardar, se formaría la comisión.

CRISTIANI: Durante su reciente estadía en Estados Unidos, el Presidente Cristiani manifestó el 04.10 a la cadena televisiva NBC, que la reanudación del diálogo con el FMLN se ve favorecida por la nueva coyuntura internacional, en particular porque "el diálogo Este-Oeste entre Estados Unidos y la Unión Soviética cada vez incluye más el tema de Centroamérica...pienso que la comunidad internacional también acepta ahora el hecho de que no existe justificación para conflictos armados en países donde se ha iniciado un proceso de democratización". Por otra parte, en relación al problema de la reestructuración del ejército, opinó que debe haber una reducción del número de soldados en nuestras Fuerzas Armadas, volviendo a lo que realmente necesitamos en tiempos de paz". Más tarde, a su retorno a Comalapa, el mandatario aclaró, respecto de su propuesta de cese de hostilidades formulada en la ONU, que "nosotros no estamos pidiendo la rendición de nadie". Sobre la escalada bélica desplegada por el FMLN tras el reciente encuentro de diálogo, comentó que "ellos siempre han buscado generar mucha más violencia previo a una nueva ronda, porque según el FMLN esto les dará una mayor fortaleza". En relación a la situación de los lisiados, opinó: "creemos que no procede el asilo porque no están siendo perseguidos por nadie".

otro cariz. El comunicado emitido el día 10, a través del cual FECMAFAM ha explicado los motivos de la toma, disipa en gran medida la mala imagen que la acción suscitó en un primer momento. Es cierto que los espacios políticos se están cerrando relativamente, sobre todo por lo que toca al movimiento popular organizado, como lo prueba fehacientemente la ferocidad con que los cuerpos de seguridad han arremetido contra dirigentes y miembros de base en los últimos meses. Pero la mejor manera de protestar contra tal escalada represiva no consiste en la toma de embajadas, mucho menos de la de Costa Rica, cuyo Presidente ha abogado tanto en favor de una solución dialogada al conflicto en El Salvador. De hecho, un balance ponderado del suceso deja mejor parado al gobierno de Cristiani que a FECMAFAM, como sin duda estaría dispuesto a afirmarlo el propio personal de la embajada costarricense. Es posible que, como lo denunció FECMAFAM, los cuerpos de seguridad estuvieran dispuestos a entrar a sangre y fuego en la embajada. El hecho es que esa presunta intencionalidad no se concretó, y que el Presidente Cristiani ha ganado, con su moderación y serenidad, una nueva batalla de imagen al movimiento popular. El dolor de las madres y familiares que integran FECMAFAM es sin duda sagrado y merece todo el respeto, pero no siempre constituye el mejor criterio para una praxis política efectiva.

En un momento en que se avecina una nueva ronda de diálogo, esta vez sobre el decisivo tema del cese de fuego, los movimientos de las partes deben ser calculados con más cuidado. Hasta el momento, Cristiani parece estarlo haciendo mejor, pese a la ventaja que el FMLN parecía haber tomado en la reunión de México. En México, el FMLN tomó desprevenido al gobierno con una propuesta que, aunque no presentaba novedades sustanciales respecto de sus propuestas anteriores, por lo menos daba una apariencia de seriedad y organización contrastantes con las manos vacías con que la comisión gubernamental acudió a dicho encuentro. Posteriormente, el grueso de la oposición ha reprochado a Cristiani que en su discurso ante la ONU no haya formulado una contrapropuesta concreta a la propuesta que el FMLN llevó a México; y que se haya limitado a una demanda genérica y abrupta de cese de hostilidades, cuando el desescalamiento del conflicto debería ser gradual.

Todo eso habrá de discutirse en San José y el gobierno salvadoreño actuaría imprudentemente si no preparara para esta próxima cita un planteamiento más concreto que las vaguedades de procedimiento con que acudió a México. Pero, de momento, la serenidad con que, en conjunto, Cristiani está respondiendo al accionar del FMLN y a las protestas del movimiento de masas, constituye una acumulación de capital político frente a la cual el FMLN debiera conducirse con mayor pragmatismo.

Balance de la guerra durante septiembre

La guerra, durante el pasado mes de septiembre, mantuvo considerables niveles de intensidad en amplias zonas del territorio nacional. Aun cuando los rebeldes observaron una tregua unilateral durante 10 días del mes, la confrontación militar mantuvo su ritmo, porque ambas partes en conflicto realizaron grandes esfuerzos por causar desgaste en las filas enemigas. La guerrilla desarrolló durante el mes 4 operativos militares de los cuales 2 tuvieron cobertura nacional, mientras que los otros 2 fueron de alcance regional. Por su parte, el ejército mantuvo sus operativos contrainsurgentes en zonas conflictivas, y de vigilancia en zonas urbanas, durante todo el mes, incluyendo los 10 días en que se mantuvo vigente la tregua unilateral guerrillera.

Los operativos desarrollados por el FMLN habrían consistido, en primer lugar, en una campaña contra patrullas y posiciones militares ubicadas en zonas urbanas y en las principales carreteras del país. En segundo lugar, en la operación regional denominada "Oriente tiene valor, todos contra ARENA", que fue operativizada a partir del 5 de septiembre. Veinte días después, el 25, el FMLN implementó en San Salvador el operativo "Libertad a Juan Antonio Díaz"; el mismo día desarrolló la maniobra nacional "Alto a la represión, todos por la conquista de la democracia y la paz", que comprendió acciones en nueve de los catorce departamentos del país.

En lo que se refiere a acciones ofensivas y de vigilancia por parte del ejército, éstas habrían consistido en operativos contrainsurgentes, que fueron desarrollados en áreas de los departamentos de Chalatenango, Usulután, Morazán, Cuscallán y en el cerro de Guazapa en San Salvador. Asimismo, la Fuerza Armada desarrolló fuertes operativos de vigilancia en las principales zonas urbanas del país.

Según fuentes militares, el accionar bélico del mes se extendió a combates en 11 departamentos del país, reportándose numerosos combates de encuentro y ataques perpetrados por la guerrilla. En San Salvador, se registraron 4 ataques que provocaron la muerte de 3 efectivos del ejército y heridas en otro más; en Usulután se suscitaron 4 combates y 5 ataques que ocasionaron la muerte a 9 efectivos y a 11 guerrilleros, así como heridas en 4 soldados y 2 guerrilleros; en Santa Ana se registraron 8 ataques y se desarrollaron 3 combates de encuentro, muriendo en las acciones 3 guerrilleros, al tiempo que otros 2 resultaron heridos; en La Libertad se registraron 3 ataques que ocasionaron la muerte de un soldado y 4 guerrilleros, así como heridas en otros 4 rebeldes. Más acciones militares se registraron en los departamentos de La Unión, Cuscallán y San Vicente, muriendo 3

COMENTARIOS: Al comentar el discurso pronunciado por el Presidente Cristiani ante la ONU, el Dr. Guillermo Ungo opinó que el planteamiento del mandatario de cese de hostilidades "es totalmente ambiguo y no dice nada cuando el FMLN sí está ofreciendo todo un plan de desescalada de la guerra que es lo que se necesita en el país, a través de acuerdos concretos". Por otra parte, Ungo consideró magros los resultados de la reciente gira de Cristiani por Inglaterra e Italia: "No lo recibí la Reina ni los grupos parlamentarios conservadores, no pisó alfombra roja y el partido Conservador ha declarado que ARENA no será incorporado a la Internacional de partidos conservadores". Por su lado, el dirigente de la UDN, Mario Aguiñada Carranza opinó que el esquema de cese de hostilidades propuesto por Cristiani en la ONU es "que sólo el FMLN haga concesiones. La idea del cese de fuego inmediato como marco para seguir las conversaciones es ilógica. Cristiani quiere que los otros dejen de tirar sin llegar a ningún acuerdo, es decir, diálogo sin negociación". De modo más oficial, en un comunicado emitido el 03.10, la UDN señaló que "Cristiani utilizó el foro (de la ONU) a manera de esfuerzo para contrarrestar el impacto mundial que podría tener la propuesta de los alzados en armas del FMLN". Según la UDN, "el anuncio del Presidente en la ONU no es más que una trampa para entorpecer el proceso de negociación".

ACCIONES: Según un reporte de COPREFA difundido el 03.10, durante el ataque efectuado por el FMLN al puesto de la defensa civil del cantón El Arado, Jurisdicción de Chalchuapa (Santa Ana), en la madrugada anterior, murió la señora María Arcadia Díaz (65 años) y resultaron gravemente heridos por esquirlas de granadas de cohetes su compañero de vida, Valeriano Avila (60 años), y Marta Díaz (33). Según el reporte, el FMLN atacó la casa cuartel de la defensa civil con fuego de lanza-cohetes y fusilería, con tan mala puntería que los disparos cayeron en varias casas particulares, causando daños materiales de consideración y las víctimas mencionadas. Por otra parte, COPREFA reportó la muerte del agente de la Policía de Hacienda, José Hipólito Portillo, ultimado a balazos durante el ataque que el FMLN efectuó al mediodía del 02.10 a la sede del Ministerio de Trabajo. El mismo día, cuatro agentes de la Policía Nacional, integrantes de una patrulla motorizada, resultaron heridos de gravedad como saldo de una emboscada del FMLN sobre el Boulevard Venezuela. Según el reporte, comandos urbanos lanzaron una carga explosiva al vehículo en que se conducían los efectivos. También habría resultado herido por las esquirlas un civil que pasaba por el lugar, quien fue identificado como Walter Antonio Trejos Cuéllar.

guerrilleros y un soldado, y resultando con heridas 2 soldados más.

Las acciones habrían sido particularmente intensas en los departamentos de Morazán, San Miguel, La Paz y Chalatenango. Para el período en cuestión, la prensa nacional informó de por lo menos 30 acciones bélicas distribuidas en los cuatro departamentos así: 15 en Chalatenango, 7 en Morazán, 7 en San Miguel y una en La Paz. Las bajas en ambos bandos habrían llegado al total de 164 en ambos bandos, distribuidas así: 58 en Chalatenango, 30 en La Paz, 42 en Morazán, y 34 en San Miguel. En total, las bajas del mes de septiembre, según Informes castrenses difundidos por la prensa nacional, habrían alcanzado la cifra de 204 entre muertos y heridos en ambos bandos.

En lo tocante al sabotaje, el mes presentó un perfil relativamente menor que en el período previo, debido a las directrices de la comandancia general del FMLN instruyendo a sus unidades a suspender los ataques contra la infraestructura eléctrica y telefónica desde el día 10 de septiembre hasta el 2 de octubre. Sin embargo, el FMLN mantuvo su sabotaje al transporte público; en este marco destruyó al menos 8 autobuses del servicio urbano e interdepartamental.

A pesar de que ninguna de las partes en conflicto ha dado a conocer sus respectivos balances, las cifras disponibles son suficientes para establecer la amplitud del accionar militar durante el mes. Este es el contexto previo a la próxima reunión de diálogo que habrá de celebrarse en San José, en la cual deberá abordarse el espinoso asunto del cese de fuego.

Los intercambios verbales al respecto están siendo abundantes. En este marco, el 6 de octubre, el comandante Leonel González acusó al ejército y al gobierno de buscar una ventaja militar al inclinarse por un cese de hostilidades no concertado, tal y como lo expresó el Presidente Cristiani durante su discurso del 2 de octubre ante la ONU. Según González, tal propuesta, lejos de reducir la intensidad del conflicto, la aumentaría, porque la Fuerza Armada trataría de penetrar los frentes de guerra del FMLN, lo cual provocaría acciones de contragolpe y desgaste en contra del ejército. Agregó González que el cese de hostilidades sólo sería posible si el ejército respetara los asentamientos guerrilleros ubicados en 12 departamentos del país.

Por su parte, el comandante de la Fuerza Aérea (FAS), general Juan Rafael Bustillo, ha declarado que le parece muy poco probable que se logre un cese al fuego definitivo en la próxima reunión de diálogo. A este respecto, señaló que después de la reunión va a seguir habiendo guerra, porque "en un cese de hostilidades hay que hacer muchas consideraciones... estoy seguro que el FMLN no va a cortar definitivamente sus acciones, ni nosotros". Con estas declaraciones, el general Bustillo pone en

tela de juicio la propuesta gubernamental para la cita de Costa Rica, porque acepta implícitamente que para lograr un cese al fuego es necesario implementar medidas tendientes al desescalamiento de la guerra, contrario a la visión gubernamental de lograr un cese al fuego definitivo, en el que el FMLN debe deponer las armas e incorporarse a la vida civil.

La situación de guerra durante la primera semana de octubre no ofrece tampoco el clima más apropiado para concurrir a las pláticas. Según fuentes militares, durante los primeros días del mes, el FMLN ha realizado 3 ataques contra patrullas y posiciones policiales ubicadas en la zona urbana de San Salvador; y ha continuado atacando posiciones y patrullas militares en 5 departamentos del país. Por su parte, el 3 de octubre, la comandancia general del FMLN deploró que sus gestos de buena voluntad "no encontraron ningún eco en el gobierno norteamericano, ni en el gobierno y Fuerza Armada salvadoreños", por lo cual era de esperarse una intensificación de la actividad bélica.

Más recientemente, se han registrado combates de encuentro en los alrededores de las poblaciones de Sesori (San Miguel), Agua Caliente (Chalatenango) y Perquín (Morazán.) En este último lugar, fuentes castrenses informaron que resultaron heridos 4 guerrilleros y 3 soldados. Otros informes militares reportan que el 5 de octubre se combatió en San Agustín (Usulután), donde habrían muerto 5 guerrilleros; y en Colón (La Libertad), donde no se informó de bajas.

El día 6, el FMLN atacó posiciones de la Policía Nacional en Quezaltepeque (La Libertad), causando la muerte a 2 efectivos de ese cuerpo. Además, según fuentes castrenses, los guerrilleros destruyeron una fábrica de hilados y tejidos ubicada en esa ciudad, y derribaron 6 postes sostenedores de cables eléctricos ubicados en una carretera aledaña. Según las mismas fuentes, las fuerzas rebeldes habrían intentado atacar y destruir los locales de la policía municipal, la alcaldía y la administración de telecomunicaciones.

El siguiente día se combatió en la población de Jocoaitique (Morazán), con saldo de 2 guerrilleros muertos. El 8 de octubre se registraron combates en San Agustín (Usulután), donde murió un guerrillero, y en Ciudad Barrios (San Miguel), donde según fuentes castrenses murieron 2 guerrilleros y otro resultó herido. El mismo día, el FMLN emboscó un convoy militar en las inmediaciones del cantón San Felipe, departamento de San Miguel, con saldo de 4 soldados muertos y otros 15 heridos. El día 9, el FMLN atacó las instalaciones de la Fuerza Aérea en Ilopango, mediante el lanzamiento de granadas fragmentarias que según el general Bustillo fueron arrojadas por dos sujetos desde una calle que circunda dicha guarnición.

COMUNICADO: En un comunicado difundido el 03.10, la comandancia general del FMLN señala que, teniendo en cuenta: 1) "la alarmante escalada de represión, el retroceso de las reformas llevadas a cabo por el gobierno y la Fuerza Armada"; 2) "la aprobación gradual y sigilosa de las reformas de carácter fascista al Código Penal y Procesal Penal"; 3) "el incremento de la ayuda militar norteamericana al ejército salvadoreño y el intento de golpe de Estado en Panamá, que contraría los esfuerzos de Esquipulas, Tela y México"; y 4) "el discurso demagógico, propagandístico y totalmente incongruente con los hechos, del señor Cristiani en la ONU"; el FMLN ha decidido que "a partir de la publicación de este comunicado quedan sin efecto todas las disposiciones de suspensión del sabotaje a la energía y a las comunicaciones telefónicas. No podemos permitir que nuestros gestos (de flexibilidad) se conviertan en ventaja militar y política para la instauración de un régimen fascista en el país". "El FMLN mantiene su voluntad de diálogo y negociación, pero advierte que la Administración Bush y el gobierno de Cristiani están en plan de guerra y su falta de voluntad hace muy difícil que pueda llegarse a soluciones negociadas a nuestro conflicto".

Nuevas medidas fiscales

El pasado 27 de septiembre fue presentado a la Asamblea Legislativa un paquete de nuevas medidas fiscales en base a las cuales el gobierno pretende mejorar la recaudación fiscal y la competitividad de la industria nacional de exportación. El proyecto contempla reformas a las leyes del Impuesto sobre la Renta, sobre el Patrimonio, Papel Sellado y Timbres y a las Leyes de Fomento Fiscal a la Industria, las cuales según el Ministerio de Hacienda "tienen el propósito principal de estimular la actividad productiva, reducir el incumplimiento tributario, compensar pérdidas de poder adquisitivo de sueldos y salarios, generalizar el pago de tributos mediante la supresión de exenciones de tratamientos especiales a determinados contribuyentes y simplificar la administración tributaria".

Las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta elevan el límite imponible para personas naturales de 12 mil colones anuales a 18 mil, de tal forma que según el Ministerio de Hacienda quedarán excluidos del pago de ese impuesto unos 31 mil contribuyentes. La elevación en el límite imponible también está contemplada en la Ley del Impuesto al Patrimonio en el sentido de aumentar dicho límite de 150 mil colones a 300 mil para personas naturales y de 150 mil a 500 mil para personas jurídicas, eliminándose de la obligación tributaria sobre el patrimonio a 8,300 personas naturales y a 1,500 personas jurídicas.

La Ley de Papel Sellado y Timbres quedaría modificada en orden a sustituir el uso de papel sellado por el de timbres y a eliminar del pago de timbres a una serie de actos, documentos y actividades, tales como recibos por sueldos, aguinaldos, partidas de nacimiento y defunción, títulos profesionales, cheques, pagarés, acciones e inscripciones de documentos en las alcaldías. Asimismo, se buscará unificar al 5 por ciento las diferentes tasas del impuesto de timbres.

Finalmente, el paquete fiscal persigue eliminar progresivamente los beneficios fiscales otorgados a la Industria al amparo de las Leyes Fiscales de Fomento Industrial. Las principales medidas al

respecto serían la eliminación de las exoneraciones al pago del impuesto sobre la renta y la derogación de franquicias a la importación. El Ministerio de Hacienda sostiene que las reformas a las leyes fiscales se justifican debido a que "la gran cantidad de incentivos y la proliferación de exenciones generan una sustancial disminución de ingresos fiscales y promueven desventajas competitivas en el mercado".

El proyecto de reformas fiscales se inscribe dentro de los objetivos de la nueva política fiscal de ARENA, la cual apuntaría, según su programa de gobierno, a la reducción gradual del déficit global del sector público por la vía de incrementar los ingresos fiscales y racionalizar efectivamente los gastos. Al respecto de los ingresos, el programa enfatiza que "el gobierno buscará la simplificación de los mecanismos de tributación e incrementará la eficiencia en la fiscalización y control. Se buscará eliminar impuestos onerosos por su costo elevado de recaudación y bajo rendimiento, así como de aquellos que imponen cargos adicionales al ingreso de la sociedad o que desincentiven el

CUADRO N° 1
El Salvador: Sacrificio fiscal* y déficit
fiscal del gobierno central 1978-1981
(en millones de colones)

Año	Sacrificio fiscal	Déficit fiscal
1978	94.0	-197.1
1979	112.9	-127.9
1980	114.3	-617.8
1981	85.5	-763.1
TOTAL	406.7	-1705.9

*Sacrificio fiscal, únicamente incluye franquicias a la importación de materias primas y bienes de capital.

Fuente: Ministerio de Hacienda

CUADRO N° 2
El Salvador: Clasificación del destino del gasto en inversión real del sector público en cuatro años seleccionados (porcentaje)

Destino	1973	1978	1980	1983
Desarrollo de la infraestructura económica	70.9	65.6	72.7	75.9
Desarrollo de la infraestructura social	29.1	34.4	27.3	24.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Ministerio de Hacienda

ahorro y la inversión. Asimismo se eliminarán todo tipo de licencias, subsidios o exenciones que reducen los recursos del Estado discrecionalmente, crean distorsiones y dan ventajas arbitrarias a grupos minoritarios."

Respecto a las posibilidades reales de incrementar los ingresos con las medidas propuestas, es obvio que únicamente las reformas a las leyes de fomento fiscal están en capacidad de incrementarlos significativamente mientras que el resto de medidas están orientadas más bien a racionalizar los gastos en actividades de recaudación y fiscalización de ingresos tributarios.

En efecto, las exenciones y franquicias otorgadas a las empresas industriales protegidas por diferentes leyes de fomento industrial han sido desde la década de 1970 una de las principales causas del déficit fiscal en El Salvador, debido al fuerte sacrificio fiscal que supone para el Estado el conceder exenciones en el pago de impuestos. Como ejemplo ilustrativo de esta situación véase el Cuadro No. 1, en donde se observa cómo antes y después de 1980 el déficit fiscal pudo haber sido aminorado al eliminarse al menos las franquicias a las importaciones de la industria; con lo cual no sólo se habría evitado un mayor deterioro en la situación fiscal del sector público con los consiguientes efectos negativos sobre la inflación y el sector externo, sino que además se habría inducido un desarrollo de la productividad del sector industrial al obligarlo a producir en

condiciones no tan proteccionistas. Este sacrificio fiscal se manifestó en 1988 en el hecho de que según el Ministerio de Planificación, del total de ingresos tributarios percibidos en ese año únicamente el 4.9 por ciento correspondió a impuestos por importación, dentro de lo cual el mayor responsable es el sector privado que fue favorecido con franquicias y exenciones.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que durante toda la etapa que duró la política de fomento industrial la intervención del Estado en la economía (intervencionismo al que ARENA y FUSADES parecen culpar de casi todos los males de este país), medida a través de la inversión real del sector público, invariablemente ha estado encaminada a generar la infraestructura económica que la industria y el comercio han requerido para expandir sus actividades en condiciones favorables (ver Cuadro No. 2). Ahora bien, si esta inversión real del sector público tuvo que hacerse a expensas de aumentar el déficit fiscal, ya que para su financiamiento tuvo que recurrirse mayormente a préstamos internos y externos (ver Cuadro No. 3), de justicia y racionalidad es hacer ahora que estos sectores comiencen a asumir algunos de los costos que implica la reducción del déficit.

En lo referente a la elevación del límite mínimo imponible en el impuesto a la renta, tal medida, más que dirigida a "favorecer a los más pobres", tendería al ahorro de recursos financieros en la atención de aquellas declaraciones que dado el

bajo nivel de ingreso anual de los contribuyentes y una vez aplicado el crédito básico y otras deducciones quedan por debajo de los 12 mil colones anuales y precisan ser objeto de devoluciones, con lo consiguientes gastos que todo eso implica. Ahorro de recursos se pretendería también con la sustitución del papel sellado por timbres, ya que el uso del papel sellado tradicionalmente ha tenido bajo rendimiento fiscal pero en cambio su aplicación ha requerido de muchos recursos; similares consideraciones podrían hacerse en torno a la eliminación del pago de timbres requerido para realizar ciertas actividades: el mayor rendimiento fiscal del Impuesto de Timbres proviene de su aplicación en las transacciones de compra y venta de bienes y servicios, no de efectuar actos aislados y esporádicos como obtener un título profesional o

sacar una partida de nacimiento.

En definitiva, de ser aprobadas las medidas fiscales presentadas a la Asamblea Legislativa, tienen muchas posibilidades de incrementar ingresos y reducir gastos. Sin embargo, queda aún por determinarse su posibilidad real de coadyuvar a la disminución del déficit fiscal del gobierno central, el cual, según proyecciones del Ministerio de Planificación, puede superar holgadamente los mil millones de colones. Para determinar esas posibilidades deberán tenerse presentes otras variables, tales como la estructura del Presupuesto y sus fuentes de financiamiento, la reducción anunciada en los aranceles a las importaciones, y la promesa electoral de ARENA de disminuir o bien eliminar el impuesto a la exportación de café. Pero sobre todo deberá incluirse la variable guerra y sus crecientes necesidades de financiamiento.

CUADRO N° 3
El Salvador: Financiamiento de los gastos en Inversión real del sector público en cuatro años seleccionados (porcentaje)

Financiamiento	1973	1978	1980	1983
Fondo general de la nación	19.8	28.7	22.7	5.0
Préstamos internos	15.2	20.5	28.8	31.6
Préstamos externos	30.9	23.6	35.2	39.0
Recursos propios	34.1	27.2	13.3	24.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Ministerio de Hacienda

Noriega resiste en el cargo

El 3 de octubre a las 7:30 de la mañana un grupo de mandos medios del ejército panameño, encabezados por el comandante del Batallón Urraca, Mayor Moisés Giroldi, protagonizaron un fallido intento de golpe de Estado en contra del jefe de las Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega. Los militares golpistas constituían un grupo selecto que gozaba de la plena confianza del general Noriega y de hecho formaban parte del "cinturón de seguridad" que le protegía. La intentona militar casi logró materializar sus propósitos. Los golpistas tomaron el control del cuartel general de las Fuerzas de Defensa y mantuvieron como rehén a Noriega durante 4 horas. En una proclama difundida antes de que la rebelión fuese sofocada, los jóvenes militares anunciaban sus intenciones de hacer pasar a retiro al general, junto a otros cuatro altos jefes castrenses. Rechazaban, no obstante, extraditar a Noriega hacia Estados Unidos y otorgaban su apoyo al actual presidente, Francisco Rodríguez, al cual le solicitaban que convocara a elecciones generales en el más breve plazo.

Las fuerzas leales a Noriega demoraron unas 6 horas en recobrar el control de la situación. Los combates entre ambos oponentes habrían sido, según los cables noticiosos, "cruentos". El toque de queda durante la noche entró en vigor inmediatamente después de ser abortada la asonada militar y como resultado de la misma la prensa oficialista panameña habría contabilizado unos 10 muertos, 26 heridos, 37 detenidos y 5 prófugos. El general Noriega hizo su primera aparición en público al día siguiente del frustrado golpe y acusó al gobierno norteamericano de haberlo instigado. "Las pirañas norteamericanas nos querían tumbar", indicó, al tiempo que aseguró que el incidente militar "corresponde a la permanente agresión y penetración de Estados Unidos contra la tranquilidad de nuestro país".

Este es el segundo intento de golpe superado con éxito por Noriega en los últimos 19 meses. Desde hace más de dos años, Noriega ha resistido y capeado con astuta habilidad política y una increíble dosis de buena fortuna los más diversos intentos por hacerlo abandonar su cargo. Entre los principales mecanismos, hasta ahora infructuosos, para deponerlo, se cuentan las sanciones económicas contra Panamá impuestas por Washington, el más completo aislamiento internacional por el desconocimiento del régimen panameño de los resultados de las recientes elecciones y numerosas formas de protestas impulsadas por la oposición política interna. El gobierno norteamericano ha jugado un papel hegemónico dentro de todos estos esfuerzos por defenestrar al general.

CCE: El presidente del Consejo Central de Elecciones (CCE), Dr. Jaime Romero Ventura (ARENA), informó el 05.10 que la reducción presupuestaria del 52 por ciento sobre los 28 millones de colones requeridos por el CCE obligará a este organismo a un recorte de personal que afectará a unos 600 empleados. Indicó que actualmente laboran en el CCE 1247 empleados, distribuidos así: ARENA, 354; PDC, 402; PCN, 372; y 103 personas que trabajan bajo una clave 0. Explicó que el CCE se encuentra en situación deficitaria debido al equipo de computación adquirido por 8 millones de colones para modernizar el proceso electoral. Asimismo, indicó que, de no resolverse el problema presupuestario, se vería afectado el proceso de empadronamiento, pues según los cómputos del CCE existen todavía unas 400 mil personas sin carnet electoral. Por otra parte, el Dr. Ventura informó que en sesión extraordinaria el CCE había rechazado el recurso de revisión contra la cancelación de los partidos que no alcanzaron el 0.5 por ciento de votos válidos en las pasadas elecciones presidenciales, por lo cual quedan cancelados el PPS, PAISA, POP, PAR y Liberación, los cuales no tienen más recurso que solicitar amparo ante la Corte Suprema de Justicia. En cambio, han quedado incorporados legalmente al sistema de partidos el MNR, MPSC y PSD; y también ha sido legalizada la inscripción de AD.

SOLIDARIDAD: En un comunicado difundido el 03.10, la comandancia general del FMLN interpreta el frustrado golpe de Estado contra el general Noriega como "otra agresión dirigida desde el Comando Sur del ejército norteamericano contra el pueblo y gobierno de Panamá, el cual atenta contra los esfuerzos de pacificación regional y de Esquipulas y de Tela". Según el FMLN, "este intento de golpe es el último de una vergonzante serie de agresiones económicas, amenazas de asesinato del general Noriega, acciones provocadoras de las fuerzas norteamericanas acantonadas en el Canal, etc., que pretenden doblegar la independencia y soberanía del pueblo panameño y arrebatarle la propiedad del Canal. El FMLN saluda con alegría la victoria del pueblo panameño y sus Fuerzas de Defensa, que aplastaron la agresión de los yanquis y de los títeres traidores y reiteramos una vez más nuestra total disposición de lucha en solidaridad con el pueblo panameño. El intento del golpe militar en Panamá guarda relación con la situación en El Salvador, revela que no hay voluntad de apoyar la solución política negociada y explica la intransigencia y el endurecimiento de las posiciones del régimen de Cristiani en el proceso de diálogo-negociación".

El fracaso de la rebelión militar en Panamá ha puesto en entredicho en el Congreso norteamericano la capacidad de organización y actuación de la Administración Bush ante una crisis exterior. El daño a la imagen del Presidente Bush en el Congreso ha sido muy grande, aun cuando las versiones acerca del papel desempeñado por Washington en el desenvolvimiento del fracasado golpe resultaron contradictorias. Inicialmente, el vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, negó categóricamente que la acción militar en Panamá respondiese a una iniciativa estadounidense. Indicó que el gobierno norteamericano no mantuvo comunicación alguna con los sublevados y rechazó tajantemente las sugerencias externadas por algunos congresistas que sostenían que Estados Unidos debió haber apoyado a los insurrectos para facilitarles su éxito. No obstante, tales declaraciones fueron prontamente desmentidas por el *Washington Times*. En su edición del 4 de octubre, dicho diario aseguró que el gobierno estadounidense no sólo tuvo conocimiento previo de la intentona golpista, sino que algunos militares del Comando Sur hicieron creer a los rebeldes que contarían con su apoyo. El diario sostenía que los líderes del movimiento golpista llamaron al Comando Sur para que bloquearan las carreteras que unen los cuarteles de las Fuerzas de Defensa con el aeropuerto de Tocumen y la ciudad de Río Hato, vías que fueron usadas luego por las fuerzas leales a Noriega para lanzar el contraataque. La desconfianza norteamericana hacia el Mayor Giroldi como la persona más adecuada para sustituir a Noriega habría influido en la indecisión inicial para respaldar el alzamiento militar.

Esa indecisión, en el parecer de algunos congresistas, redundó en el fracaso del alzamiento y por ello externaron su irritada desaprobación al inadecuado manejo de la situación por parte de la Administración Bush. En esta línea, el presidente del subcomité de inteligencia del Senado, David Boren, manifestó: "aquel tienen al bravo pueblo de Panamá, intentando sacarse de encima a un matón que se ha apoderado de su país (y) resulta que Estados Unidos, con toda su fuerza y toda su fe en la democracia, permanece sin hacer nada, a dos millas de distancia mientras el cuervo vuela. Creo que eso es equivocado". Ante tales críticas, el Secretario de Estado, James Baker se vio forzado a acudir al Congreso a defender el maltratado prestigio de Bush. Baker manifestó a los legisladores que las decisiones tomadas por el Presidente, dadas las condiciones prevaletentes durante el golpe, fueron las más acertadas. Asimismo, reiteró la posibilidad de usar en el futuro las fuerzas norteamericanas para forzar la salida de Noriega. "Esa opción no ha sido nunca descartada" indicó

Baker, al explicar a los congresistas que se hace uso de las fuerzas norteamericanas "de acuerdo con tus propios planes. En un momento de gran oportunidad y ventaja. No lo haces según los planes de otro y en respuesta a un cambio rápido de las circunstancias".

Al margen de este punto de vista, lo cierto es que, tal como lo revelara la prensa norteamericana, el gobierno estadounidense trató de aprovechar el fallido golpe de estado para plagiar a Noriega y de esa forma hacerlo comparecer ante los tribunales de justicia norteamericanos. El fracaso del intento ha puesto de relieve, asegura la prensa, una desastrosa falta de coordinación entre las distintas esferas del Ejecutivo -Casa Blanca, Consejo de Seguridad Nacional, Departamento de Estado, etc.- a la hora de operativizar planes de emergencia ante crisis en el exterior. Al respecto, el *Washington Post* revelaba en su edición del 8 de octubre que cuando finalmente el permiso del general Colin Powell, jefe de la Junta de Estado Mayor, llegó al general Maxwell Thurman, jefe del Comando Sur, para que interviniese en favor de los alzados, el movimiento militar estaba ya prácticamente derrotado. El consejero de Seguridad Nacional, Brent Scowcroft, por su parte, reconoció que las deficiencias en la información proporcionada por los servicios de inteligencia contribuyó a la ineffectividad norteamericana para apoyar el golpe. "No estamos complacidos -manifestó Scowcroft-. Nuestros procedimientos y ciertas cosas de organización debieran ser mejorados como resultado de lo ocurrido, y eso es lo que haremos".

Una vez superada la intentona golpista, Noriega ha iniciado un proceso de depuración dentro de las Fuerzas de Defensa con el fin de fortalecer su control sobre ellas. Los observadores de la crisis panameña coinciden en sostener que el general se encuentra en una posición difícil de sostener y que pese al éxito en contener el reciente golpe, el cerco tendido por Estados Unidos en su contra se va estrechando cada vez más. De momento, Noriega ha presentado un conjunto de leyes de excepción para su aprobación por el Órgano Legislativo panameño. Dichas leyes, según el general, estarían más acordes para regular la vida del país dentro de la coyuntura de "guerra y agresión" por la que atraviesa la sociedad panameña. A los norteamericanos, por otro lado, les ha advertido sobre el error de su estrategia para recuperar el control de las Fuerzas de Defensa y, por ende, de la sociedad panameña. "Se equivocaron -indicó- que creen que cuando cae un hombre termina la causa de la liberación y soberanía de Panamá. Yo sólo soy una unidad y un pedazo en el movimiento de liberación nacional, y ese movimiento no caerá jamás, aunque calga yo".

SHEVARDNADZE: El ministro soviético del Exterior, Eduard Shevardnadze, propuso el 04.10 un nuevo y amplio papel para Moscú en América Central, y ofreció unirse a Estados Unidos como garante de un pacto para limitar los ejércitos de la región. Al hablar al final de una visita de 24 horas a Nicaragua, Shevardnadze también reiteró que la URSS continuaría su congelamiento del envío de armas a Managua, ofreció mediar entre el gobierno salvadoreño y los rebeldes izquierdistas, y propuso establecer relaciones diplomáticas con cada país de la región. "Creo que la URSS y Estados Unidos pueden ofrecer ayuda a las naciones de la región en cumplimiento con posibles acuerdos. Los dos poderes pueden actuar como garantes de un acuerdo regional para un equilibrio de fuerzas", puntualizó. Shevardnadze sostuvo tres encuentros con el presidente Daniel Ortega en Managua. En un comunicado oficial nicaragüense, el gobierno de Ortega se comprometió a hacer públicas todas las compras de armas, y propuso negociaciones regionales sobre seguridad. Asimismo, Shevardnadze y Ortega formularon un llamado para negociaciones sobre seguridad regional. El canciller soviético manifestó que las conversaciones deben incluir temas como los ejércitos de cada nación, la remoción de bases militares extranjeras, y el nivel de armamentismo en América Central.

PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢50.00
correo	¢60.00
Centroamérica y Panamá	\$25.00
Norte y Sur América	\$35.00
Europa	\$40.00
Otras regiones	\$45.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 240744 y 240011 Ext. 161 y 191.

